

# **Economista prevé un aumento de la inflación por incremento de cestaticket**

El economista Miguel Rojas afirmó que en Venezuela aumentará la inflación, a causa del incremento a 40 dólares del cestaticket y a 30 dólares el bono de guerra que anunció el presidente Nicolás Maduro el pasado 1 de mayo.

“Este aumento de la bonificación de alguna u otra manera va a repercutir en la inflación. Cuando estas decisiones vienen vía decreto y sin generarse por la productividad, produce inflación, porque al final estás colocando la máquina de hacer dinero para pagar sueldos y salarios”, explicó Rojas este jueves 4 de mayo durante el programa Punto y Seguimos, que transmite Radio Fe y Alegría Noticias.

Según el Observatorio Venezolano de Finanzas la inflación correspondiente al mes de marzo de 2023 llegó a 4,2 %, la acumulada a 63, 8 % y la anualizada en 501 %.

Las cifras de inflación correspondiente a marzo de 2023 indicaron una importante desaceleración en el ritmo de aumento de los precios.

Sin embargo, el Fondo Monetario Internacional estima que Venezuela tenga la inflación más alta del mundo en 2023 con un incremento de precios promedio de 400 % y 230 %.

Ante este panorama, Rojas recomendó ajustar los gastos que son innecesarios y buscar varias fuentes de ingreso para “sobrevivir a una economía tambaleante”, como la venezolana.

## **¿Hay suficiente dinero para un aumento de salario?**

Sobre si el Estado venezolano tiene suficiente dinero para aumentar el salario, Rojas expresó que primero se debe cuantificar el ingreso del país por todos los sectores productivos: minería, petróleo y agrícola. “Pero desde hace años no hay información sobre ello”.

No obstante, dijo que todos los cambios que ha habido en Pdvsa indican que sí hay capacidad de ingresos.

ero advirtió que esto se debe hacer de forma paulatina,

sostenible y acompañarla con otras políticas económicas, como subsidiar algunos algunos bienes y servicios esenciales. “Y así no tenga impacto en el crecimiento de los precios”, detalló.

## **¿Por qué se aumentan los bonos y no el salario?**

Rojas aseguró que la Ley Orgánica de Régimen Presupuestario (LORP) “pone una trampa” al aumento salarial, ya que si se incrementa a 200 dólares, por ejemplo, no habrá suficiente dinero para pagar las prestaciones de los trabajadores que tienen muchos años en sus puestos laborales.

“Por esa razón tratan de bonificar el salario y no salarizar los incrementos”, dijo el economista.

Con información de Radio Fe y Alegría Noticias